



VOL - ROCAFUERTE S.A.

Compañía de Transporte de Carga Pesada

RESOLUCION No. CJ-013-2012-ANT

Rocafuerte, 22 de Enero del 2013

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Portoviejo

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOL-ROCAFUERTE S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
LUIS ENRIQUE ROMERO RODRIGUEZ	130979242-0	ELIDA ALEGRIA VILLAMAR ZAMBRANO	130746379-2	1

Cabe indicarle que los cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$1 dólar cada una.

Atentamente,

SR. ING. SANCHEZ COVEÑA EDISON DAVID

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA VOL-ROCAFUERTE S.A

DIRECCION CALLE 30 DE SEPTIEMBRE ENTRE MANUEL J CALLE E
INDEPENDENCIA

TELEFONO: 0993473566

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA VOL-ROCAFUERTE S.A.

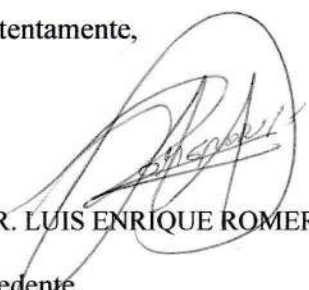
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acciones de mi paquete accionario que tengo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOL-ROCAFUERTE S.A., del valor de \$1,00 dólar cada una, al señor ELIDA ALEGRIA VILLAMAR ZAMBRANO con cedula N° 130746379-2 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



SR. LUIS ENRIQUE ROMERO RODRIGUEZ

Cedente

C.C130979242-0



SR ELIDA VILLAMAR ZAMBRANO.

Cesionario

C.C. 130746379-2



SRA. ANGELA SALTOS SOLORZANO

CONYUGE CEDENTE